

FONDO MUTUO COMPASS ACCIONES CHILENAS

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO MUTUO COMPASS ACCIONES CHILENAS

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Roberto Muñoz G.', written over a faint, light blue circular watermark or background.

Roberto Muñoz G.

KPMG Ltda.

Santiago, 19 de febrero de 2019



Estados Financieros

FONDO MUTUO COMPASS ACCIONES CHILENAS

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

§ : Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 diciembre de 2018 y 2017



	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	4.781	10.773
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	28.576.878	20.726.156
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(11a)	870.858	50.716
Otras cuentas por cobrar	(12a)	-	2.683
Otros activos		-	-
Total activos		<u>29.452.517</u>	<u>20.790.328</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	(11b)	658.796	140.035
Rescates por pagar	(15)	12.000	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(24a)	30.193	20.229
Otros documentos y cuentas por pagar	(12b)	57.191	7.578
Otros pasivos	(14b)	51.048	354.158
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>809.228</u>	<u>522.000</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>28.643.289</u>	<u>20.268.328</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017



	Notas	2018	2017
		M\$	M\$
Ingresos de la operación:			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		489.359	322.542
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	24
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado	(8d)	(1.280.903)	4.555.894
Resultado en venta de instrumentos financieros		(95.043)	(118.075)
Otros		(23.775)	(9.826)
Total ingresos netos de la operación		(910.362)	4.750.559
Gastos:			
Comisión por administración	(24)	(337.960)	(194.061)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	(25)	(133.905)	(83.506)
Total gasto de operación		(471.865)	(277.567)
Utilidad/Pérdida de la operación antes de impuesto		(1.382.227)	4.472.992
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		(1.382.227)	4.472.992
Aumento/Disminución de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(1.382.227)	4.472.992
Distribución de beneficios		(492.042)	(319.859)
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(1.874.269)	4.153.133

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017



	Notas	2018			2017		Total
		Serie A	Serie B	Total	Serie A	Serie B	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero		8.087.079	12.181.249	20.268.328	684.483	8.849.369	9.533.852
Aportes de cuotas		5.032.055	15.030.124	20.062.179	8.147.702	7.502.760	15.650.462
Rescate de cuotas		<u>(3.570.757)</u>	<u>(6.242.192)</u>	<u>(9.812.949)</u>	<u>(1.650.318)</u>	<u>(7.418.801)</u>	<u>(9.069.119)</u>
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		<u>1.461.298</u>	<u>8.787.932</u>	<u>10.249.230</u>	<u>6.497.384</u>	<u>83.959</u>	<u>6.581.343</u>
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(458.092)	(924.135)	(1.382.227)	960.787	3.512.205	4.472.992
Distribución de beneficios							
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas	(18)	<u>(167.035)</u>	<u>(325.007)</u>	<u>(492.042)</u>	<u>(55.575)</u>	<u>(264.284)</u>	<u>(319.859)</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>(625.127)</u>	<u>(1.249.142)</u>	<u>(1.874.269)</u>	<u>905.212</u>	<u>3.247.921</u>	<u>4.153.133</u>
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre		<u>8.923.250</u>	<u>19.720.039</u>	<u>28.643.289</u>	<u>8.087.079</u>	<u>12.181.249</u>	<u>20.268.328</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	<u>2018</u> M\$	<u>2017</u> M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	(8d)	(80.354.647)	(81.897.826)
Venta/cobro de activos financieros		71.127.979	75.491.275
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos derivados		-	-
Dividendos recibidos		489.359	2.683
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(941.579)	(171.697)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(84.292)	(9.826)
Flujo neto utilizado por actividades de la operación		<u>(9.763.180)</u>	<u>(6.585.391)</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		20.062.179	15.650.462
Rescate de cuotas en circulación		(9.812.949)	(9.069.119)
Otros		(492.042)	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>9.757.188</u>	<u>6.581.343</u>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(5.992)	(4.048)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		10.773	14.797
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	24
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	(7)	<u>4.781</u>	<u>10.773</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas, es un Fondo Mutuo tipo 5, de Inversión en Instrumentos de Capitalización, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El Fondo invertirá principalmente en instrumentos de capitalización que tengan presencia bursátil. A lo menos un 90% de los activos del Fondo deberá estar invertido en instrumentos de capitalización de emisores nacionales.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en otros instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.

El Reglamento Interno de Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas fue depositado por última vez el 23 de mayo de 2018 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero.

Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2018:

- (i) Se modifica el número 1. Objeto del Fondo, del título B. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de:
 - a) Cambiar la referencia a la “Superintendencia de Valores y Seguros” por “Comisión para el Mercado Financiero”; y
 - b) Agregar que el Fondo podrá invertir en otros instrumentos de capitalización distintos a los indicados en el mismo número 1.
- (ii) Se modifica el numeral 2.2 del número 2. Política de Inversiones, del Título B. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de:
 - a) Como consecuencia de la modificación individualizada en la letra b) del literal (i) anterior, indicar que el Fondo podrá invertir en otros instrumentos de capitalización;
 - b) Especificar que la antigua “Superintendencia de Valores y Seguros” hoy se llama “Comisión para el Mercado Financiero”.
- (iii) Se modifica el numeral 2.4. del número 2. Política de Inversiones, del Título B. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de cambiar la referencia a la “Superintendencia de Valores y Seguros” por “Comisión para el Mercado Financiero”.
- (iv) Se modifica el numeral 3.2. del número 3. Características y diversificación de las inversiones, del Título B. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de cambiar la referencia a la “Superintendencia de Valores y Seguros” por “Comisión para el Mercado Financiero”.
- (v) Se modifica el numeral 3.3. del número 3. Características y diversificación de las inversiones, del Título B. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de especificar que la antigua “Superintendencia de Valores y Seguros” hoy se llama “Comisión para el Mercado Financiero”.

Nota 1 Información general, continuación

- (vi) Se modifica el numeral 4.1 del número 4. Operaciones que realizará el Fondo, del Título B. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de:
 - a) En el número 4. Límites generales, en las operaciones de venta corta que el Fondo realice, la posición corta máxima que podrá mantenerse será de un 20% de su patrimonio por grupo empresarial, disminuyendo el porcentaje anterior que era de un 25%.
 - b) En el número 5. Límites específicos, disminuir el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones desde un 25% a un 20%.
 - c) En el número 5. Límites específicos, disminuir el porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortar desde un 25% a un 20%.
 - d) En el número 5. Límites específicos, disminuir el porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta desde un 25% a un 20%.
- (vii) Se modifica el numeral 4.2. del número 4. Operaciones que realizará el Fondo, del Título B. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de cambiar las referencias a la “Superintendencia de Valores y Seguros” por “Comisión para el Mercado Financiero”, y disminuir el porcentaje que allí se indica desde un 25% a un 20% calculado sobre el activo total del Fondo.
- (viii) Se agrega un nuevo número 5. Conflictos de Interés, dentro del Título B. Política de Inversión y Diversificación, para efecto de señalar las políticas utilizadas por la Administradora para tratar dichos conflictos.
- (ix) Se modifica el Título D. Política de Endeudamiento, para efectos de disminuir los dos porcentajes que allí se indican desde un 25% a un 20%, ambos calculados sobre el patrimonio del Fondo.
- (x) Se modifican los números (7) y (10) de la letra a) Gastos de cargo del Fondo, del número 2. Remuneración de cardo del Fondo y gastos, del Título F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, para efectos de cambiar la referencia a la “Superintendencia de Valores y Seguros” por “Comisión para el Mercado Financiero”.
- (xi) Se modifica la sección Valor para la conversión de aportes, del número 1. Aporte y rescate de cuotas, de la letra G. Aporte, rescate y valorización de cuotas, para efectos de cambiar la referencia a la “Superintendencia de Valores y Seguros” por “Comisión para el Mercado Financiero”.
- (xii) Se modifica la sección Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, del número 1. Aportes y rescates de cuotas, de la letra G. Aporte, rescates y valorización de cuotas, detallando las características y forma de los procedimientos existentes en esta materia.
- (xiii) Se agrega una nueva sección Valorización de las Inversiones, al número 4. Contabilidad del Fondo de la letra G. Aporte, rescate y valorización de cuotas, para efectos de señalar como serán valorizados los instrumentos en los cuales invertirá e Fondo.

El Fondo inició operaciones el 23 de agosto de 2016 al igual que la Serie B de este, con un valor cuota correspondiente a \$ 1.000.

Con fecha 25 de agosto de 2016 la Serie A del Fondo inició operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.000.

Nota 1 Información general, continuación

El Fondo es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la 'Administradora' o 'Sociedad Administradora'), que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. El Fondo cuenta con clasificación de riesgo RV-1 al 31 de agosto de 2018 por ICR Clasificadora de Riesgo, y RV-3 al 31 de agosto de 2018 por Feller Rate Clasificadora de Riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la administradora el 19 de febrero de 2019.

Nota 2 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), más normas específicas dictadas por la CMF.

La preparación de estados financieros en conformidad a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en Nota 2. Resumen de criterios contables significativos punto 2.4 Uso de estimaciones y juicios.

2.1 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes, estados de resultados integrales y estados de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2.2 Conversión de moneda extranjera**(a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.2 Conversión de moneda extranjera, continuación

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en éste, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Fecha	31.12.2018 USD	31.12.2017 USD
Tipo de cambio	694,77	614,75

2.3 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque overlay y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación****3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018, continuación****NIIF 9 Instrumentos Financieros**

El Fondo aplicó anticipadamente NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009, modificada en junio de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Comisión para el mercado financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) en el oficio circular N°592. Posteriormente se introdujeron modificaciones en noviembre 2013 (se incluye nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, entre otros) y julio de 2014 (proporciona una guía sobre la clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013).

NIIF 9, Instrumentos Financieros incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilización del deterioro y cambios en la contabilidad de coberturas.

La aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9 no generó efectos patrimoniales en los estados financieros del Fondo.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La aplicación de la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, no generó efectos patrimoniales dado que no aplica, por lo tanto, la información revelada al 31 de diciembre de 2017 no ha sido reexpresada en los presentes estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.1.2 Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación, continuación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo,

Análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre 2018

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	28.576.878	-	-	28.576.878
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Total activos	28.576.878	-	-	28.576.878

31 de diciembre 2017

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	20.592.156	-	-	20.592.156
Cuotas de fondos mutuos	134.000	-	-	134.000
Total activos	20.726.156	-	-	20.726.156

Las inversiones del Fondo cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.2 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.3 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.4 Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.5 Ingresos y pérdidas financieras**

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.6 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo N°81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

3.7 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.9 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos**(i) Flujos operacionales**

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2018, descritas en la Nota 3.1.1 “Normas, Enmiendas e interpretaciones” que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de éstas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

Fondo tiene como objetivo principal invertir al menos un 90% de sus activos en acciones de sociedades anónimas abiertas constituidas en Chile que tengan presencia bursátil. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en otros instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones de instrumentos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Comisión para el Mercado o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo BBB y N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Para el resto de los instrumentos, incluidos los instrumentos de capitalización en los que invierta el Fondo, no se exige contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional e internacional, los que deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, si fuere el caso.

La moneda de denominación de los instrumentos corresponderá a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente numeral. El Fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en pesos chilenos y podrá mantener hasta el 100% de su activo en pesos chilenos, pero no más de un 10% de su activo en una moneda distinta a ésta última.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley, sujeto a los límites del número 3 siguiente, sin que se contemple un límite adicional.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el presente Título para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos mutuos o de inversión nacionales.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, esto es, Comité de Directores.

A lo menos el 90% de la cartera del Fondo se destinará a la inversión en valores que tengan presencia bursátil a que se refiere el artículo 107 del artículo 1° del D.L. N° 824 (la “Ley de Impuesto a la Renta”).

La Administradora no podrá adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos, intereses, repartos, u otras rentas provenientes de tales valores que se hubiese acordado o corresponda distribuir.

El límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales; 100%.
2. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras; 10%.
3. Cuotas de fondos de inversión y cuotas de fondos mutuos; 10%.
4. Títulos representativos de índices accionarios extranjeros que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil; 10%.
5. Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales; 10%.
6. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile; 10%.
7. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales; 10%.
8. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro; 10%.

El límite máximo de inversión por emisor y grupo empresarial respecto del activo total del Fondo:

1. Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad; 20%.
2. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas; 30%.
3. Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo mutuo o un fondo de inversión; 10%

Si se produjeren excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de producirse un incumplimiento por causas ajenas a la ejecución de la política de inversiones por parte de la Administradora, ésta tendrá un plazo máximo de 6 meses para subsanar dicho incumplimiento, contados desde que éste se ha producido.

Nota 6 Administración de riesgos

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual"). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

6.1 Cartera de Inversión

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo mutuo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno. Las políticas y procedimientos más relevantes a revelar, son los siguientes:

- El Gerente de Inversiones, Portfolio Manager y/o Analistas, que forman parte del equipo de inversiones, toman conocimiento de las políticas y límites de inversión establecidos en el respectivo reglamento interno del fondo. Para lo anterior, se pone a disposición de las personas mencionadas, las versiones actualizadas del reglamento interno, y toda aquella normativa que sea atinente a la operatoria de los fondos mutuos.
- Las sesiones de Directorio de la Sociedad Administradora, reuniones de Comité de Riesgos de la misma, así como también el Comité de Riesgos del Fondo, son las instancias encargadas de monitorear y supervisar el cumplimiento del objetivo y límites de inversión del Fondo. Adicionalmente, el área de Compliance se encarga de revisar diariamente el estado de cumplimiento de dichos límites, los cuales se parametrizan y controlan a través del módulo especial del sistema GOLF. Dicha área mantiene una comunicación permanente con el Portfolio Manager del Fondo, que notifica alertas preventivas después de superado un cierto umbral definido y/o transgresiones a los límites que hayan sido advertidas en los

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.1 Cartera de Inversión, continuación

reportes que se generan diariamente. Por su parte, el Encargado de Cumplimiento y Control Interno, a través del reporte mensual de Compliance, informa al Directorio el estado de cumplimiento de los límites de inversión, excesos/déficits, regularizaciones y/o plazos de regularización involucrados, durante el mes que se informa.

6.2 Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

El riesgo de mercado del Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas se controla mediante el cálculo de tracking error ex post. Al cierre de diciembre de 2018, el Fondo presentaba un tracking error versus los principales competidores entre un 2,41% y 3,39%.

a. Riesgo de Precio

i. Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

El Fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de capitalización en los cuales puede invertir. Al 31 de diciembre de 2018, el fondo mutuo mantiene la siguiente composición de instrumentos en cartera:

Tipo de activo	Monto invertido (M\$)	% Activo
Acciones de sociedades anónimas abiertas	28.576.878	97,0269
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Totales	28.576.878	97,0269

ii. Metodologías utilizadas: para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de Compass Group, que a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de Mercado, continuación

a. Riesgo de Precio, continuación

iii. Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor o tipo de instrumento, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo:

- a. Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad
Reglamento Interno: hasta 20% del total de activos
2. Límite por grupo empresarial
 - a. Reglamento Interno: hasta 30% del total de activos
3. Límite en cuota de un fondo mutuo o un fondo de inversión
 - a. Reglamento Interno: hasta 10% del total de activos

b. Riesgo de Tasa de Interés

Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Exposición al riesgo de tasas de interés: Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos de deuda, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés.

c. Riesgo Cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al peso chileno. Al 31 de diciembre de 2018, el fondo mutuo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto no existe riesgo de tipo de cambio.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.3 Riesgo de Crédito

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto no se encuentra expuesto al riesgo de crédito.

6.4 Riesgo de Liquidez

(i) Definición: Se entiende por riesgo de liquidez, a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo por cumplir en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con los partícipes.

(ii) Política: El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 5% del activo del Fondo se mantenga invertido en activos líquidos, entendiéndose por tales, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile, (ii) instrumentos de deuda de corto plazo, (iii) instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales con vencimiento inferior a un año, (iv) títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales, (v) acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales, (vi) cuotas de fondos mutuos y (vii) títulos representativos de índices accionarios extranjeros que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil. Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de cuotas, pago de beneficios, entre otros.

(iii) Forma de medirlo: Considerando un volumen promedio de transacciones de los últimos 3 meses, bajo el supuesto de una participación del 25% de mercado, en 1 día podría liquidarse aproximadamente el 51% del fondo, según se detalla a continuación:

	% Part	0-1	1-2	2-3	3-5	5-10	10+
Liquidity Profile	5%	12,77	11,22	10,15	17,39	22,51	25,96
	10%	23,99	20,17	13,76	16,12	14,56	11,40
	15%	34,14	23,78	12,70	13,88	7,73	7,78
	20%	44,16	22,31	13,11	9,02	5,13	6,27
	25%	51,53	22,51	10,45	6,97	3,78	4,76
	30%	57,92	21,66	7,42	5,23	4,52	3,26

6.5 Riesgo Regulatorio (No auditado)

La Administradora monitorea diariamente a través de distintos reportes automáticos, el cumplimiento de lo establecido en el reglamento interno, así como también aquellas obligaciones y prohibiciones según la Ley N°20.712 y demás normativa de los fondos. En esta labor de revisión participan las distintas áreas de apoyo a las actividades del fondo mutuo, y adicionalmente se cuenta con el apoyo de asesores legales externos para la validación y revisión de principios y disposiciones establecidas en la referida Ley y/o normativa atingente.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**6.6 Riesgo Operacional (No auditado)**

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

La posibilidad de compra de valores no inscritos o sofisticados en su operatoria, que no presenten un mercado formal donde encontrar información pública de estadísticas, puede dificultar la labor del área de back office para su valorización y contabilización.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

1. Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
2. Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
3. Comunicación anticipada del portfolio manager con área de backoffice respecto a la compra de valores no inscritos, forma de valorización y contabilización.

b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

Las estrategias de inversión son directrices definidas por el portfolio manager para un período determinado, y que se basa en información que aportan los comités de riesgo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

Forma de administrarlo y mitigarlo: En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del fondo mutuo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de la Administradora y del comité asesor de gestión del Fondo, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el mismo.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Efectivo en banco en pesos	4.781	10.773
Total	4.781	10.773

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Títulos de Renta Variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	28.576.878	20.592.156
Cuotas de fondos mutuos	-	134.000
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	28.576.878	20.726.156

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio).

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Resultados realizados	(97.726)	(115.368)
Resultados no realizados	(1.280.903)	4.555.894
Total ganancias / (pérdidas) netas	(1.378.629)	4.440.526

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2018				31.12.2017			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	28.576.878	-	28.576.878	97,0269	20.592.156	-	20.592.156	99,0468
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	134.000	-	134.000	0,6445
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	28.576.878	-	28.576.878	97,0269	20.726.156	-	20.726.156	99.6913
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	28.576.878	-	28.576.878	97,0269	20.726.156	-	20.726.156	99.6913

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldo inicial	20.726.156	9.881.786
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(1.280.903)	4.555.894
Adiciones	80.354.647	81.897.826
Ventas	(71.223.022)	(75.609.350)
Saldo final período informado	28.576.878	20.726.156
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	28.576.878	20.726.156

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene activos financieros con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

a) Cuentas por cobrar intermediarios

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Cuentas por cobrar a intermediarios	870.858	50.716
Total	870.858	50.716

Las cuentas por cobrar a intermediarios corresponden a venta de acciones pendientes por liquidar por la contraparte.

b) Cuentas por pagar intermediarios

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Cuentas por pagar a intermediarios	658.796	140.035
Total	658.796	140.035

Las cuentas por pagar a intermediarios corresponden a compras de acciones pendientes por liquidar por la contraparte.

Nota 12 Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

a) Otras cuentas por cobrar

El Fondo mantiene otros documentos y cuentas por cobrar de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Dividendos por cobrar	-	2.683
Total	-	2.683

b) Otros documentos y cuentas por pagar

El Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Gastos por pagar por operación	57.191	7.578
Total	57.191	7.578

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 14 Otros activos y otros pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta otros activos.

b) Otros pasivos

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Operaciones simultaneas	51.048	354.158
Total	51.048	354.158

Nota 15 Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo mantiene rescates por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Rescates por pagar	12.000	-
Total	12.000	-

Nota 16 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta intereses y reajustes.

Nota 17 Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A y serie B, las cuales tiene derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo no contempla remuneración variable.

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Serie	31.12.2018		31.12.2017	
	N° Cuotas	Valor Cuota \$	N° Cuotas	Valor Cuota \$
A	7.186.490	1.241,6701	6.086.137	1.328,7705
B	15.531.423	1.269,6866	9.050.783	1.345,8779

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes

El fondo ha distribuido los siguientes beneficios:

Al 31 de diciembre de 2018:

Fecha de distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la Distribución	Forma de distribución
05-01-2018	2.683	CCU	Aumento de Cuotas
25-01-2018	5.421	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
25-01-2018	1.785	ILC	Aumento de Cuotas
26-01-2018	11.871	ENELAM	Aumento de Cuotas
26-01-2018	3.175	ENELGXCH	Aumento de Cuotas
27-03-2018	14.620	BCI	Aumento de Cuotas
27-03-2018	11.292	ITAUCORP	Aumento de Cuotas
23-04-2018	11.316	SECURITY	Aumento de Cuotas
25-04-2018	45.283	BSANTANDER	Aumento de Cuotas
26-04-2018	8.354	CAP	Aumento de Cuotas
26-04-2018	11.154	CCU	Aumento de Cuotas
03-05-2018	1.079	BESALCO	Aumento de Cuotas
04-05-2018	5.048	SALFACORP	Aumento de Cuotas
08-05-2018	17.675	FALABELLA	Aumento de Cuotas
08-05-2018	9.246	SONDA	Aumento de Cuotas
09-05-2018	9.160	CMPC	Aumento de Cuotas
10-05-2018	10.411	COPEC	Aumento de Cuotas
10-05-2018	34.081	SQM-B	Aumento de Cuotas
14-05-2018	17.694	CENCOSUD	Aumento de Cuotas
16-05-2018	20.332	RIPLEY	Aumento de Cuotas
16-05-2018	389	ORO BLANCO	Aumento de Cuotas
17-05-2018	4.124	TRICOT	Aumento de Cuotas
17-05-2018	9.971	LTM	Aumento de Cuotas
18-05-2018	25.999	ENELCHILE	Aumento de Cuotas
22-05-2018	11.515	ECL	Aumento de Cuotas
23-05-2018	1.798	ENTEL	Aumento de Cuotas
23-05-2018	3.678	WATTS	Aumento de Cuotas
25-05-2018	65.932	ENELAM	Aumento de Cuotas
25-05-2018	804	HF	Aumento de Cuotas
25-05-2018	6.950	SALMOCAM	Aumento de Cuotas
31-05-2018	3.296	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
15-06-2018	22.163	SQM-B	Aumento de Cuotas
20-06-2018	497	ORO BLANCO	Aumento de Cuotas

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes, continuación

Fecha de distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la Distribución	Forma de distribución
30-08-2018	4.669	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
05-09-2018	249	SONDA	Aumento de Cuotas
12-09-2018	23.395	SQM-B	Aumento de Cuotas
24-09-2018	637	ORO BLANCO	Aumento de Cuotas
27-09-2018	13.122	CMPC	Aumento de Cuotas
25-10-2018	2.799	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
25-10-2018	4.194	ECL	Aumento de Cuotas
25-10-2018	4.567	SECURITY	Aumento de Cuotas
23-11-2018	2.629	HF	Aumento de Cuotas
12-12-2018	15.791	SQM- (A-B)	Aumento de Cuotas
13-12-2018	11.070	COPEC	Aumento de Cuotas
17-12-2018	124	ORO BLANCO	Aumento de Cuotas
Total	492.042		

Al 31 de diciembre de 2017:

Fecha de distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la Distribución	Forma de distribución
27-01-2017	3.842	ENELCHILE	Aumento de Cuotas
27-01-2017	3.812	ENELGXCH	Aumento de Cuotas
27-01-2017	9.300	ENELAM	Aumento de Cuotas
23-03-2017	5.447	SM-CHILE B	Aumento de Cuotas
27-03-2017	90	ITAUCORP	Aumento de Cuotas
28-03-2017	18.929	BCI	Aumento de Cuotas
24-04-2017	1.429	MULTIFOODS	Aumento de Cuotas
26-04-2017	3.943	CCU	Aumento de Cuotas
26-04-2017	9.957	SALFACORP	Aumento de Cuotas
27-04-2017	3.685	CAP	Aumento de Cuotas
02-05-2017	424	SONDA	Aumento de Cuotas
08-05-2017	4.830	AESGENER	Aumento de Cuotas
08-05-2017	7.141	BANMEDICA	Aumento de Cuotas
08-05-2017	3.164	SK	Aumento de Cuotas
09-05-2017	5.393	FALABELLA	Aumento de Cuotas
10-05-2017	610	CMPC	Aumento de Cuotas
10-05-2017	5.099	RIPLEY	Aumento de Cuotas

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes, continuación

Fecha de distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la Distribución	Forma de distribución
11-05-2017	2.746	COPEC	Aumento de Cuotas
11-05-2017	6.848	HITES	Aumento de Cuotas
11-05-2017	3.501	SQM-B	Aumento de Cuotas
12-05-2017	18.879	ANTARCHILE	Aumento de Cuotas
16-05-2017	1.927	EISA	Aumento de Cuotas
17-05-2017	11.654	CENCOSUD	Aumento de Cuotas
18-05-2017	6.526	ECL	Aumento de Cuotas
18-05-2017	3.471	LTM	Aumento de Cuotas
25-05-2017	755	ENTEL	Aumento de Cuotas
26-05-2017	29.785	ENELAM	Aumento de Cuotas
26-05-2017	19.870	ENELCHILE	Aumento de Cuotas
26-05-2017	18.170	ENELGXCH	Aumento de Cuotas
26-05-2017	6.131	PAZ	Aumento de Cuotas
30-05-2017	1.209	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
15-06-2017	9.822	SQM-B	Aumento de Cuotas
20-06-2017	429	SK	Aumento de Cuotas
22-06-2017	3.312	HITES	Aumento de Cuotas
10-08-2017	808	BASALCO	Aumento de Cuotas
31-08-2017	1.951	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
05-09-2017	2.060	SONDA	Aumento de Cuotas
14-09-2017	15.885	SQM-B	Aumento de Cuotas
22-09-2017	515	ORO BLANCO	Aumento de Cuotas
28-09-2017	456	HITES	Aumento de Cuotas
29-09-2017	3.804	TRICOT	Aumento de Cuotas
26-10-2017	3.167	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
03-11-2017	5.939	SECURITY	Aumento de Cuotas
08-11-2017	5.805	MULTIFOODS	Aumento de Cuotas
09-11-2017	790	BASALCO	Aumento de Cuotas
13-11-2017	20.382	CENCOSUD	Aumento de Cuotas
24-11-2017	2.446	FORUS	Aumento de Cuotas
28-11-2017	5.902	FALABELLA	Aumento de Cuotas
14-12-2017	8.524	SQM-B	Aumento de Cuotas
19-12-2017	758	SK	Aumento de Cuotas
20-12-2017	2.346	COLBUN	Aumento de Cuotas
20-12-2017	591	ORO BLANCO	Aumento de Cuotas
21-12-2017	5.600	COPEC	Aumento de Cuotas
Total	319.859		

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

a) Rentabilidad mensual

Mes	Serie A		Serie B	
	Nominal	Real	Nominal	Real
Enero	6,0362%	5,9302%	6,1220%	6,0159%
Febrero	(4,4459)%	(4,7964)%	(4,3761)%	(4,7268)%
Marzo	(1,7569)%	(1,9142)%	(1,6774)%	(1,8349)%
Abril	4,0357%	3,8903%	4,1172%	3,9716%
Mayo	(3,7147)%	(3,9767)%	(3,6368)%	(3,8991)%
Junio	(3,6224)%	(3,9079)%	(3,5469)%	(3,8326)%
Julio	2,0694%	1,9054%	2,1520%	1,9878%
Agosto	(2,4353)%	(2,7396)%	(2,3564)%	(2,6609)%
Septiembre	1,5645%	1,3051%	1,6440%	1,3844%
Octubre	(3,0530)%	(3,3168)%	(2,9746)%	(3,2386)%
Noviembre	0,7960%	0,4273%	0,8749%	0,5059%
Diciembre	0,1863%	0,0664%	0,2673%	0,1473%

b) Rentabilidad acumulada

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	(4,8431)%	30,0199%	-
Real	(7,4930)%	24,2758%	-

Serie B

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	(3,9329)%	32,4623%	-
Real	(6,6082)%	26,6103%	-

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

Al 31 de diciembre de 2017:

a) Rentabilidad mensual

Mes	Serie A		Serie B	
	Nominal	Real	Nominal	Real
Enero	0,7431%	0,8571%	0,8246%	0,9387%
Febrero	3,5057%	3,2160%	3,5814%	3,2914%
Marzo	10,5751%	10,2416%	10,6645%	10,3307%
Abril	1,7254%	1,3827%	1,8050%	1,4621%
Mayo	0,3728%	0,1106%	0,4540%	0,1916%
Junio	(2,4935)%	(2,6182)%	(2,4171)%	(2,5420)%
Julio	7,2143%	7,4875%	7,3011%	7,5744%
Agosto	1,9338%	1,9078%	2,0162%	1,9903%
Septiembre	4,6276%	4,4208%	4,6646%	4,4577%
Octubre	5,2607%	5,3472%	5,3459%	5,4324%
Noviembre	(12,1892)%	(12,5053)%	(12,1205)%	(12,4368)%
Diciembre	12,6215%	12,3399%	12,7126%	12,4308%

b) Rentabilidad acumulada

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	36,6373%	-	-
Real	34,3421%	-	-

El Fondo no presenta rentabilidad acumulada para los últimos dos y tres años ya que empezó sus operaciones el 23 de agosto de 2016.

Serie B

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	37,8852%	-	-
Real	35,5690%	-	-

El Fondo no presenta rentabilidad acumulada para los últimos dos y tres años ya que empezó sus operaciones el 23 de agosto de 2016.

Nota 20 Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2018:

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	27.866.340	97,5136%	94,6145%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	50.902	0,1781%	0,1728%	-	-	-
Otras Entidades	659.636	2,3083%	2,2396%	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	28.576.878	100,0000%	97,0269%	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017:

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	19.487.327	94,0229%	93,7326%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	1.238.829	5,9771%	5,9587%	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	20.726.156	100,0000%	99,6913%	-	-	-

Nota 21 Excesos de Inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 22 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Término
Póliza de seguro	Compañía de Seguros Generales Consortio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	U.F. 10.000	10/01/2018	10/01/2019

Nota 23 Operaciones de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

Nota 24 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración:

La Sociedad Administradora devenga diariamente una remuneración fija, aplicada al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la serie, respetando siempre el monto tope señalado a continuación:

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Hasta un 1,904% anual, IVA incluido	No contempla
B	Hasta un 0,952% anual, IVA incluido	No contempla
E	Hasta un 0,95% anual, exento de IVA	No contempla

El total de remuneración por administración durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2018, ascendió a M\$337.960 (M\$194.061 al 31 de diciembre de 2017). Por su parte, al 31 de diciembre de 2018, la remuneración devengada que se adeuda a la Sociedad Administradora, corresponde a M\$30.193, (M\$20.229 al 31 de diciembre de 2017).

Nota 24 Partes Relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

Al 31 de diciembre de 2018

TIPO DE RELACIONADO	%	CUOTAS
Sociedad Administradora	2,8184	635.814
Personas relacionadas	1,1841	273.161
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-
TOTAL	4,0025	908.975

Al 31 de diciembre de 2017

TIPO DE RELACIONADO	%	CUOTAS
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	0,6370	97.160,46
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-
TOTAL	0,6370	97.160,46

Nota 25 Otros gastos de operación

Los otros gastos de operación son los siguientes:

Tipo de Gasto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Gastos de operación	133.905	83.506
Total Otros Gastos de Operación	133.905	83.506
% sobre el activo del fondo	0,4546%	0,4010%

Nota 26 Información estadística

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

Serie A

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.407,5565	26.491.417	14.614	79
Febrero	1.344,9785	26.034.699	13.258	75
Marzo	1.319,9701	26.271.644	14.326	78
Abril	1.369,3232	27.788.913	14.251	76
Mayo	1.305,9740	27.893.954	15.225	80
Junio	1.257,5797	24.758.432	13.479	83
Julio	1.283,6042	29.691.476	12.733	88
Agosto	1.252,1433	30.337.755	13.166	92
Septiembre	1.270,1142	31.148.738	13.254	93
Octubre	1.230,8442	29.689.819	13.940	94
Noviembre	1.240,5267	29.025.363	13.547	95
Diciembre	1.241,6701	29.452.517	14.224	98

Serie B

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.426,8314	26.491.417	11.468	66
Febrero	1.364,3925	26.034.699	10.557	70
Marzo	1.340,1063	26.271.644	12.384	73
Abril	1.391,3006	27.788.913	13.262	74
Mayo	1.328,0080	27.893.954	14.343	78
Junio	1.279,7982	24.758.432	13.476	79
Julio	1.307,3392	29.691.476	14.580	80
Agosto	1.276,3281	30.337.755	16.987	79
Septiembre	1.295,6597	31.148.738	16.398	82
Octubre	1.256,6154	29.689.819	16.665	81
Noviembre	1.267,4921	29.025.363	15.854	80
Diciembre	1.269,6866	29.452.517	15.969	78

Nota 26 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2017

Serie A

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
Enero	998,4695	9.934.078	1.146	19
Febrero	1,033,4733	11.135.595	1.119	21
Marzo	1,140,5527	14.144.469	1.519	27
Abril	1,158,7791	15.524.681	2.516	42
Mayo	1,151,1384	15.700.701	2.822	42
Junio	1,121,4350	15.457.639	2.522	44
Julio	1,202,3390	19.664.437	6.141	47
Agosto	1,225,4277	21.748.706	8.595	49
Septiembre	1,280,4065	24.187.374	9.623	54
Octubre	1,347,5837	26.311.034	11.408	62
Noviembre	1,181,0718	18.701.428	11.152	64
Diciembre	1,328,7705	20.790.328	11.573	73

Serie B

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
Enero	1.002,5520	9.934.078	7.337	58
Febrero	1.038,4571	11.135.595	6.882	59
Marzo	1.146,9801	14.144.469	8.599	62
Abril	1.166,2213	15.524.681	10.254	61
Mayo	1.159,4687	15.700.701	11.002	63
Junio	1.130,4346	15.457.639	10.698	62
Julio	1.212,9682	19.664.437	11.717	63
Agosto	1.237,2611	21.748.706	12.279	63
Septiembre	1.293,7827	24.187.374	12.196	63
Octubre	1.362,7633	26.311.034	13.033	62
Noviembre	1.195,3100	18.701.428	11.273	62
Diciembre	1.345,8779	20.790.328	8.656	64

Nota 27 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

A continuación, se presentan las inversiones en acciones emitidas por un mismo emisor, de los fondos Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión y Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas administrados por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos.

Al 31 de diciembre de 2018:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total invertido M\$	% Total inversión del emisor	Small Cap Chile Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor	Acciones Chilenas Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
Besalco S.A.	Besalco	23.640.438	6,7360	23.047.893	6,5671	592.545	0,1689
Hortifrut S.A.	HF	54.342.434	4,8890	53.010.779	4,7692	1.331.655	0,1198
Clínica Las Condes S.A.	Las Condes	19.680.042	6,3143	18.993.017	6,0939	687.025	0,2204
Multiexport Foods S.A.	Multifoods	53.336.791	9,7952	52.875.562	9,7105	461.229	0,0847
Salfacorp S.A.	Salfacorp	41.514.623	9,3107	41.073.388	9,2118	441.235	0,0989
Salmones Camanchaca S.A.	Salmocam	15.128.430	3,5538	14.021.436	3,2937	1.106.994	0,2601
Grupo Security S.A.	Security	21.797.417	2,0329	21.502.940	2,0055	294.477	0,0274
SMU S.A.	SMU	33.693.458	3,0681	33.674.802	3,0664	18.656	0,0017
Sonda S.A.	Sonda	5.991.484	0,6313	5.431.049	0,5723	560.435	0,0590

Al 31 de diciembre de 2017:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total invertido M\$	% Total inversión del emisor	Small Cap Chile Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor	Acciones Chilenas Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
Empresas Aquachile S.A.	Aquachile	8.616.659	2,2878	8.468.075	2,2483	148.584	0,0395
Besalco S.A.	Besalco	35.459.925	8,4737	35.331.930	8,4432	127.995	0,0305
Multiexport Foods S.A.	Multifoods	36.278.871	10,6491	35.603.725	10,4509	675.146	0,1982
Ripley Corp S.A.	Ripley	22.237.348	1,7168	21.432.562	1,6547	804.786	0,0621
Salfacorp S.A.	Salfacorp	63.033.610	12,3149	61.455.701	12,0066	1.577.909	0,3083
SMU S.A.	SMU	25.329.008	2,5077	25.249.808	2,4999	79.200	0,0078
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.	Vapores	13.082.683	1,0654	12.458.982	1,0146	623.701	0,0508

Nota 28 Sanciones

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2018, no se cursaron sanciones a los directores y administradores de la sociedad administradora, sin perjuicio de haberse cursado la siguiente sanción a la sociedad administradora:

Fecha Resolución	14 de diciembre de 2018
N° Resolución	112-858-2018
Organismo Fiscalizador	Unidad de Análisis Financiero
Fecha notificación	24 de diciembre de 2018
Persona sancionada	Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos
Monto de la sanción en UF	30 UF
Causa de la sanción	<ul style="list-style-type: none"> • No haber ejecutado programas de capacitación en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo a todos sus empleados durante el año 2015. • Que a la fecha de la fiscalización de la Unidad de Análisis Financiero ocurrida el año 2016, el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Administradora no contaba expresamente con normas de ética y conducta dirigidas a sus empleados relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. <p>La resolución se encuentra ejecutoriada, no habiéndose reclamado judicialmente.</p>

Nota 29 Hechos relevantes

Con fecha 10 de enero de 2018, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2018 y hasta el 10 de enero de 2019, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 29 de mayo de 2018, en Sesión Ordinaria de Directorio N°259, se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2018.

Con fecha 23 de mayo de 2018, se realizó el depósito del Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las modificaciones acordadas en Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 23 de abril de 2018, el cual entró en vigencia a partir del día 22 de junio de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

Nota 30 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2019, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.498 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2019 y hasta el 10 de enero de 2020, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1° de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.